**REGLAMENTO VII DUATLON CIUDAD DE ALMANSA 2021**

1. El VII Duatlón Ciudad de Almansa es una competición patrocinada por el Área Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Almansa y organizada por el Club Triatlón de Almansa.

1. La prueba se celebrará el Domingo 14 de marzo del 2.021 a partir de las 10.30 horas.

2.1. Previsión horaria y salida por determinar. (Provisional):

 Recogida dorsales en la pista de Atletismo:

 Sábado día 13 de 17:30 – 19:00h.

 Domingo día 14 desde 8:00 – 10.00h

 Apertura Área transición para todas las categorías: 8:45h

 Cierre transición: 10:15h

 Salidas ROLLING START a partir 10:30h. Salida cada 15”. Orden de parrilla:

* Femenino.
* Masculino.
* Relevos
* Femenino Cadete y Juvenil.
* Masculino Cadete y Juvenil.

 Deberán estar en el Área de Transición a las 10: 15, en su sitio asignado y de allí serán dirigidos a la parrilla de salida en orden de dorsal. Si hubiera algún participante que no estuviera, se dejará su espacio en la línea de parrilla.

1. Los participantes recorrerán las siguientes distancias: carrera a pie, ciclismo y carrera a pie en el orden mencionado, en distancia Sprint.
* Todas categorías: 5 km – 19.2 km - 2,5 km.

Habrá un Avituallamiento cada 2,5 Km. aproximadamente del segmento de carrera a pie.

1. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos desde el **año 2.007 y posteriores.** Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.021 con la Federación Española de Triatlón, o bien **el seguro de un día tramitado a través de la Federación** (Asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

1. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla La Mancha. **Se publica el Protocolo COVID-19 establecido para la prueba que será de obligado cumplimiento.**

1. Sólo se admitirán para la prueba bicicletas de carretera tradicional, según especificado en el Reglamento Vigente FETRI.

1. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. Todo duatleta que se presente sin estar debidamente acreditado no competirá. Es **obligatorio** presentar la acreditación correspondiente al pasar el control de material, independientemente de que se haya presentado al recoger el dorsal.

1. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones, incumplimiento del Protocolo Covid-19 o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.
2. Es obligatorio en todo momento el uso de la mascarilla hasta la salida de la prueba.

1. **Esta prueba está abierta al público con aforo limitado en espacios abiertos de hasta un 50% y hasta un máximo de 500 asistentes y conforme a los protocolos en vigencia, y distancias de seguridad interpersonales.**

Solo podrán acceder al recinto de la competición los participantes, organizadores, voluntarios, oficiales y personal autorizado y debidamente identificado.

1. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable. En caso de suspensión de la prueba por causas ajenas a la federación, se devolverá íntegramente el importe de la inscripción.

1. La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

1. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el Drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

1. La cuota de inscripción: • Para categoría individual:
	* + - 20€ para quienes posean Licencia Federativa.
			- 25€ para los seguros de un día (5€ más).

• Para categoría en parejas:

* + - * 30€ para quienes posean Licencia Federativa.
			* 35€ para los seguros de un día (10€ más).

Límite de plazas 300 plazas (190 federados, 50 no federados, 30 parejas).

1. El cierre del plazo de inscripción se realizará el **10/03/2021** a las 14:00 horas, no pudiendo inscribirse en fechas posteriores ni el día de la prueba.

***LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA***

1. La Organización establece las siguientes categorías:

 **Relevos masculinos, femeninos y mixtos.**

**Equipos masculinos y femeninos.**

**Absoluta masculina y femenina.**

**Júnior masculino y femenino.**

**Sub 23 masculina y femenina.**

**Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino.**

**Juvenil masculino y femenino.**

**Cadetes masculinos y femeninos.**

**Clasificación local.**

**Clasificación General femenina y masculina.**

**Clasificaciones Regionales y Clasificación General femenina y masculina.**

**Equipos masculinos y femeninos.**

**Absoluta masculina y femenina.**

**Júnior masculino y femenino.**

**Sub 23 masculina y femenina.**

**Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino.**

**~~Juvenil masculino y femenino.~~**

**~~Cadete Masculino y Femenino.~~**

1. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría. Los premios son acumulativos.

1. Los entrenadores, técnicos, prensa, fotógrafos, etc, deberán estar acreditados o convenientemente identificados para poder discurrir por las zonas comunes. Recordando que en la prueba no estará permitido el público.

1. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales o en medios de comunicación e internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o film) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.